

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su más enérgico y categórico repudio a las declaraciones vertidas por el señor Adolfo Pérez Esquivel en su carta pública dirigida a la líder opositora venezolana María Corina Machado, en particular por haber calificado al régimen de Nicolás Maduro como una "democracia con luces y sombras", y por las afirmaciones e insinuaciones agraviantes hacia quien, con valentía y sacrificio personal, representa la lucha por la libertad, la institucionalidad republicana y los derechos humanos en Venezuela.

Esta Honorable Cámara rechaza enérgicamente toda forma de relativismo político y moral que pretenda justificar o maquillar las prácticas represivas, autoritarias y violatorias de los derechos humanos perpetradas por el régimen venezolano, repudiando los intentos de blanqueo discursivo que buscan otorgar legitimidad a una dictadura que ha destruido las bases materiales, morales e institucionales de su nación.

Asimismo, expresase la más profunda solidaridad de este Cuerpo con la señora María Corina Machado, recientemente galardonada con el Premio Nobel de la Paz 2025, como símbolo de resistencia pacífica, coraje cívico y lucha democrática frente a la opresión de un régimen totalitario.

Firmante: Gerardo Milman.

Co-firmantes:

Cristian Ritondo.

Sabrina Ajmechet.

Silvana Giudici.

Laura Rodríguez Machado.

Alejandro Finocchiaro.



*"2025 - Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"*

Patricia Vásquez.

José Núñez.

Martin Ardohain.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

I. Introducción

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación no puede permanecer en silencio ante las expresiones públicas del señor Adolfo Pérez Esquivel, quien en una carta abierta publicada el 13 de octubre de 2025 calificó al régimen de Nicolás Maduro como "una democracia con luces y sombras" y, en el mismo texto, dedicó juicios despectivos, insinuaciones infundadas y cuestionamientos personales hacia la dirigente opositora venezolana María Corina Machado, recientemente reconocida con el Premio Nobel de la Paz.

No se trata de un simple intercambio de opiniones entre figuras públicas: se trata de la banalización del sufrimiento de millones de venezolanos, la negación de violaciones sistemáticas a los derechos humanos y la relativización de los valores democráticos fundamentales. Resulta moral y políticamente inaceptable que alguien que ostenta la condición de Premio Nobel de la Paz, en lugar de alzar la voz frente a la opresión, la tortura, el hambre y el exilio forzado, decida minimizar, relativizar o incluso justificar al régimen responsable de esas atrocidades.

Pérez Esquivel, en su carta, no sólo adopta un tono paternalista y condescendiente hacia María Corina Machado —una mujer que ha enfrentado persecución, amenazas y proscripción política— sino que además emite juicios que, bajo el ropaje de la "paz", operan como justificación encubierta de un régimen dictatorial.

La historia juzgará a los que callan ante los tiranos. Pero también a los que, desde la comodidad de su prestigio, eligen la ceguera ideológica por sobre la verdad y la dignidad.

II. Venezuela: una dictadura con fachada institucional

Resulta insostenible, a la luz de los hechos y de las evidencias públicas, afirmar que Venezuela sea hoy una "democracia con luces y sombras". Esa caracterización —liviana, deshonesta e históricamente ofensiva— pretende disimular bajo el eufemismo de "sombras" lo que en realidad constituye un sistema autoritario de partido único, basado en el control absoluto de los poderes del Estado, la persecución sistemática de opositores y la supresión de las libertades públicas.

Desde el año 2013, múltiples organismos internacionales han documentado un patrón de represión institucionalizada. La Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha emitido reiterados informes denunciando ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, torturas, desapariciones forzadas y persecución política contra disidentes. En 2020, la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos sobre Venezuela, creada por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, concluyó que existían crímenes de lesa humanidad cometidos por funcionarios del Estado venezolano.

La Corte Penal Internacional (CPI) mantiene abierta una investigación formal por estos delitos, constituyendo el primer caso en la historia de América Latina en que un Estado miembro del sistema interamericano es investigado por crímenes de lesa humanidad cometidos por su propio gobierno.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Organización de Estados Americanos (OEA), Amnistía Internacional, Human Rights Watch, Reporteros sin Fronteras, Freedom House y decenas de ONG internacionales han coincidido en señalar el colapso de la democracia venezolana, el aniquilamiento del Estado de Derecho y la persecución sistemática de la oposición.

Frente a este cuadro, sostener que Venezuela es una "democracia con luces y sombras" equivale a negar las evidencias, despreciar los testimonios de las víctimas y relativizar el sufrimiento de un pueblo entero. Es un insulto a los presos políticos, a los torturados, a los exiliados, a los familiares de los asesinados y desaparecidos por el aparato estatal.

No existen "luces" en un país donde la disidencia es delito, la justicia es sumisa, la prensa es silenciada y la miseria se ha vuelto método de control social.

III. La banalización ideológica del sufrimiento

Las declaraciones de Pérez Esquivel son especialmente graves porque provienen de alguien que ostenta un premio que simboliza la defensa de los derechos humanos y la paz. Cuando una figura así utiliza su autoridad moral para relativizar una dictadura, lo que hace no es opinar: es contribuir al encubrimiento político de un sistema represivo.

Esquivel incurre en un doble estándar ético intolerable. Condena a Estados Unidos por "injerencia imperial", pero guarda silencio sobre la injerencia cubana, rusa e iraní en el territorio venezolano. Denuncia el "bloqueo" económico, pero omite mencionar que la mayor devastación económica de Venezuela no proviene de sanciones externas sino del saqueo sistemático de PDVSA, la corrupción endémica y la destrucción planificada del aparato productivo.

Sostiene que "Venezuela vive bajo amenaza de invasión", pero calla ante el hecho de que miles de venezolanos han debido huir del país para sobrevivir. Hoy, más de 8 millones de ciudadanos —el 25% de la población— viven en el exilio. Es la mayor diáspora de la historia latinoamericana. No huyeron de un bloqueo: huyeron de una tiranía.

Resulta indigno, además, que un premio Nobel de la Paz sugiera que quien denuncia una dictadura es "una pieza del coloniaje estadounidense". Esa frase no sólo revela un dogmatismo anacrónico, sino que repite el discurso de los opresores. A lo largo de la historia, los autoritarismos latinoamericanos se han amparado en la retórica del antiimperialismo para justificar la represión interna.

Con ese mismo argumento, Fidel Castro encarceló poetas, Hugo Chávez cerró medios y Nicolás Maduro torturó estudiantes. En nombre de la "soberanía", se aniquiló la libertad.

Pérez Esquivel, en lugar de denunciar esa tragedia, la disfraza de matiz ideológico. Su pacifismo se vuelve cómplice cuando calla ante los verdugos.

IV. María Corina Machado: símbolo de la resistencia democrática

El agravio hacia María Corina Machado es inaceptable. La líder venezolana ha sido víctima de persecución judicial, hostigamiento, censura, expulsión del Parlamento y proscripción política. Ha visto cómo encarcelaban a sus compañeros, cómo destruían su partido y cómo la convertían en enemiga del régimen por defender principios democráticos elementales.

Su lucha, reconocida por el Comité Nobel de Noruega, no se basa en la violencia ni en el odio, sino en la convicción de que Venezuela puede recuperar su institucionalidad por medios pacíficos, electorales y constitucionales.

Frente a ese ejemplo, Pérez Esquivel eligió el camino más fácil: el de la sospecha, la insinuación y el desprecio ideológico. Le reprocha "aferrarse a Estados Unidos", como si denunciar a una dictadura fuera un acto de subordinación a una potencia. Ese razonamiento es, además de falaz, moralmente indecente. Las causas de la libertad no se juzgan por sus aliados circunstanciales, sino por su legitimidad moral.

María Corina Machado no pidió invasiones: pidió elecciones libres. No llamó a la violencia: pidió que se respetara la Constitución. No promovió sanciones arbitrarias: exigió que los responsables de tortura y represión sean juzgados.

Reducir su liderazgo a un supuesto instrumento del "imperio" es repetir la propaganda oficial de los verdugos, algo que un defensor de los derechos humanos jamás debería hacer.

V. El peso del silencio y la traición del relativismo

Pérez Esquivel pertenece a una generación de luchadores por los derechos humanos que enfrentó dictaduras militares en el Cono Sur. Ese pasado honorable no lo autoriza a convertirse hoy en vocero moral de gobiernos autoritarios de izquierda. La coherencia no se mide por el color ideológico de quien oprime, sino por la actitud frente a toda forma de opresión.

Cuando un defensor de los derechos humanos se niega a llamar dictadura a una dictadura, se convierte —aunque no lo admita— en cómplice del verdugo. Cuando quien fue víctima de la tortura relativiza el dolor de los torturados de otro país, traiciona el sentido mismo de su lucha.

El silencio selectivo es una forma de complicidad. Y el relativismo moral, una forma de traición.

La Carta de Pérez Esquivel encarna esa decadencia del humanismo militante: la conversión de los ideales universales en ideologías parciales, la sustitución de los derechos humanos por los derechos "de los míos".

Esa deriva es peligrosa porque erosiona el concepto mismo de "paz". No hay paz en la injusticia, ni justicia en la mentira. Y menos aún en la negación sistemática del horror.

VI. El deber moral de la claridad

Frente a los hechos, la comunidad internacional no puede titubear. Venezuela no es una democracia imperfecta, ni un Estado con "sombras": es una dictadura consolidada que utiliza mecanismos electorales simulados para perpetuar en el poder a una élite política que gobierna por el miedo y la cooptación.

Pretender relativizarlo en nombre de una supuesta "visión latinoamericana autónoma" no es una postura progresista: es un error moral y un acto de cobardía política.

La verdadera autonomía latinoamericana se construye defendiendo los derechos de los ciudadanos, no encubriendo a quienes los aplastan. La soberanía popular no se ejerce desde un calabozo, ni la autodeterminación de los pueblos puede usarse para justificar la tiranía de sus gobiernos.

La Carta de Pérez Esquivel representa, así, una peligrosa banalización del mal: traviste la opresión en "soberanía" y la resistencia en "colonialismo". Es el mismo lenguaje que durante décadas usaron los regímenes autoritarios para justificar la violencia en nombre del pueblo.

VII. En defensa de la verdad y la libertad

Esta Honorable Cámara tiene el deber moral de pronunciarse con claridad. No se trata de un debate ideológico ni de un intercambio epistolar entre premios Nobel: se trata de la defensa de los principios universales que sostienen la convivencia democrática.

Adolfo Pérez Esquivel, en su carta, no sólo incurre en graves tergiversaciones históricas y políticas, sino que ofende la memoria de los perseguidos, relativiza las atrocidades de un régimen criminal y ataca con desprecio a una mujer que encarna la esperanza de millones de venezolanos.

Es inadmisibles que un referente de derechos humanos se convierta en apologista de una dictadura. Es inadmisibles que un Nobel de la Paz utilice su prestigio para justificar la violencia del Estado contra su propio pueblo. Es inadmisibles que en nombre del antiimperialismo se legitime el autoritarismo.

Por todo ello, esta Honorable Cámara repudia con la mayor firmeza las declaraciones del señor Pérez Esquivel y reafirma su compromiso indeclinable

con la libertad, la democracia y los derechos humanos, en Venezuela y en todo el continente.

Firmante: Gerardo Milman.

Co-firmantes:

Cristian Ritondo.

Sabrina Ajmechet.

Silvana Giudici.

Laura Rodríguez Machado.

Alejandro Finocchiaro.

Patricia Vásquez.

José Núñez.

Martin Ardohain.